

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 686.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 26 de Febrero de 1910

LO QUE ESPERAMOS

El cambio de política reciente, si de cambio puede calificarse, y no de personas, ha despertado, como tenía que suceder, las simpatías generales, haciendo concebir esperanzas lisonjeras, tanto más cuanto llevábamos algunos meses, sin que nada práctico surgiera del Gobierno y sin que apenas alguna medida trascendental de Gobierno viniera á establecer la diferencia que debe existir entre los procedimientos conservadores y los liberales.

Hoy los hombres que constituyen el nuevo Ministerio, constituyen por sus antecedentes una garantía de nueva vida, porque todos ellos son bien conocidos de la opinión liberal.

El estado de agitación en que se hallaba el país, determinado de las demasiadas conservadoras, reclamaba una política de amplitud que de ningún lado llegaba y de ninguna altura descendía. Por eso los hombres del nuevo Gobierno han sido generalmente tan bien acogidos, creyendo todos que el país entra en un periodo de reconstitución moral, favorable al desenvolvimiento salvador de las soluciones liberales y democráticas.

En pocas circunstancias se ha visto un gabinete desde el momento mismo de su formación, más constreñido por temerosos conflictos; nunca ha entrado á gobernar estadista alguno en circunstancias más delicadas que el señor Canalejas. Pero contando este con la confianza de la Corona, con la identidad y el apoyo de la mayoría de la opinión, el partido liberal democrático, guiado por aquel ilustre hombre de España, conducirá al país por sanos derroteros y procurará salvarle de las angustias que sobre él pesan.

Mucha prudencia, mucho tacto, mucha decisión se requieren para la empresa acometida; pero todo eso y más existe en el nuevo Gobierno y con singularidad en su ilustre Presidente para satisfacción del país.

Pocas veces habrá podido éste depositar su confianza en mejores manos. Pero no otra cosa necesitaba la nación que largos meses de dominación conservadora había agotado su paciencia; y cuando al advenimiento del partido liberal había entrevisto la posibilidad de una nueva vida, la inacción y el titubeo, lograron casi esterilizar aquellas esperanzas.

Felizmente el mal se ha contenido á tiempo y vuelve el país á la verdadera política liberal, que es la que siempre deseaba, y la que le contuvo en toda ocasión en la pendiente de las decadencias.

Las instituciones tornarán asimismo á competirse con el afecto y el cariño públicos, algo reservados en estos últimos tiempos, ante la irreflexión de los que no vacilan en cubrirse con el manto protector del poder irresponsable á trueque de desviar de él, lo que había llegado á consolidar el afecto del pueblo.

Por eso nos hemos congratulado y nos congratularemos de la transformación de los medios de gobierno, mediante otros hombres mejor identificados con el sentir y el querer populares; de ello sentimos verdadera satisfacción, porque lo estimamos como un legítimo triunfo liberal y porque experimentamos verdadero

orgullo al considerar al partido liberal democrático en apretado haz. A ese partido glorioso, que tan relevantes servicios ha prestado á la patria española y que seguramente le prestará de nuevo con resoluciones bien estudiadas y bien desarrolladas con la premura que requieren las necesidades que nos apremian á todas las clases de la sociedad española.

Así tiene que suceder; y lo esperamos firmemente por la fe que nos inspira la política liberal democrática y el entusiasmo que sentimos por si ilustre mantenedor el señor Canalejas.

La prensa de provincia

La Lucha, de Jerez: En su número correspondiente á la fecha de ayer enaltece la campaña que está haciendo *EL DEMOCRATA*, creyéndola de mucho beneficio, no solo para los pueblos de la provincia, sino también para la capital.

El Sino, de La Línea: Dedica respetuoso y cariñoso saludo al señor Gobernador civil de la provincia y espera de él una gestión tan acertada que terminará la época de sufrimientos porque han pasado aquellos pueblos.

En otro lugar dice:

• El católico conservador ha fraguado un comité canalejista, á cuyo frente ha puesto al ayudante del actual alcalde, los cuales con el carácter de concejales irán en comisión á saludar al nuevo gobernador. ¡Ojo con el nuevo género de contrabandos!

El Intransigente de esa misma villa: Aunque republicano radical y convencido de que no regenera al país más que un cambio total de política, confiesa que si el nuevo gobernador y joven jefe de la política liberal en la provincia de Cádiz, limpia la polilla que se come aquel pueblo, y recoge los elementos visitados, que en honor á la verdad, declara tienen allí los liberales perseguidos por el señor de Toro, como así mucha parte de la clase neutra que con aquellos simpatizan, el criminal caciquismo conservador queda muerto y ya perdería el señor Carranza elección que tenía muy asegurada.

El Defensor, de Ceuta: Define en un artículo encabezado á dos columnas, nuestras resientes campañas.

El Gobernador en Jerez

CORTESIA Y ENTIUSIASMO

Nuestro digno Gobernador civil estuvo ayer en Jerez de la Frontera. Fué recibido por el elemento oficial y por mucho público.

Presidió la reunión del Consejo del Monte de Piedad, ofreciendo que el Gobierno procedería en justicia en el escandaloso asunto pendiente.

Después asistió á la sesión del Ayuntamiento, presidiéndola.

Al saludar al pueblo de Jerez, estuvo muy elocuente.

Expuso que, como autoridad que sabe cual es la misión que se le tiene encomendada, podrá hablar de cariño á Jerez, porque sus intereses son los suyos, cuanto que aquellos, aunque inmediatamente, se les habían entregado para bien administrarlos y aumentarlos.

El público estuvo al principio cortés y respetuoso; después, cuando se dió á conocer en su hermoso discurso el señor Pérez Roncales, surgió el entusiasmo y los aplausos fueron tan calurosos como prolongados.

• No nos podemos resistir á la tentación de dirigir una advertencia, siquiera para que sirva de dura lección, á los que en contra del buen nombre de Cádiz, prepararon la otra noche la ridícula comedia que cierta

parte inconsciente del público desarrolló en nuestra Casa Consistorial.

Hay en el Ayuntamiento de Jerez verdaderas oposiciones, entre ellas la del partido republicano, que es importantísimo; y ninguna preparó á los oomparsas, como ocurrió aquí, para que empezaran á vitorear á ellos mismos, á la entrada del Gobernador en la Casa del pueblo.

La lección de cortesía y de otra cosa no se la ha dado Jerez á Cádiz. Cádiz rechazó el acto ridículo organizado por unos cuantos vividores, que como sigan imperando, después de comérse nuestra sangre, nos van á dejar hasta sin el buen nombre que hasta ahora justamente gozábamos.

En broma y en serio

En la República atea, como llaman los cléricales á la República francesa, hay según parece un 4 y 1/2 por 100 de analfabetos.

Válgame Dios.

Porque aquí en España, con Dios y sin República, el número de analfabetos se eleva á 40 por 100.

Serán las ventajas del régimen.

Eso de la instrucción atrasada en Francia, lo invoca *El Correo*, para establecer que la enseñanza láica ha sido desastrosa allí como lo es en todas partes.

Efectivamente.

La religiosa es mejor. Los chicos que jueducan? los religiosos, suelen silabeear con trabajo y algunos garapatean sus nombres con tiza.

Y en cuanto á religión, ni, siquiera conocen los «Artículos de la Fé», ni las Bienaventuranzas».

¡Ni siquiera el Padre Nuestro!

¿Qué será entonces lo que enseñan los religiosos?

En Francia, como conocieron esto, les pusieron el canto en la mano á los celebrados apóstoles de la enseñanza religiosa.

Y no han tenido ocasión de arrepentirse.

Como tampoco se arrepentiría España si al cabo cayera en el díjoso acuerdo de hacer lo mismo.

Pero aquí todavía no ha madurado la fruta.

En cuanto á que sea atea la República francesa, nada hay de eso.

Dado que todavía permite que funcionen y actúen en aquel país los agentes del Vaticano, ¿qué motivo hay para llamar atea, á una República que garantiza el ilustre ejercicio de las creencias religiosas, sin distinción de etiquetas?

Lo que únicamente ha procurado sacudirse la República francesa, ha sido la pretendida tutela de la Curia romana.

Ningún Gobierno verdaderamente nacional, puede ni debe tolerar dentro de un Estado, otro Estado aparte, con sus fueros especiales.

Y qué además es semillero de perturbaciones en todos los sentidos y en todos los asuntos.

• Y en Francia—dicen los clérigos—vienen ocurriendo verdaderos desastres escolares!

¡Qué lástima!

En cambio, en España, y en todos

aquellos países en donde se padece el escurro clerical, la instrucción pública está en auge!

No hay más que verlo.

Para *El Correo*, no puede hacer gracia á los periódicos liberales, una hoja estupenda (más bien estúpida), que se ha repartido profusamente, enumerando las veces que los Obispos han excomulgado á los periódicos de mayor circulación.

Es una triste gracia esa de las comunicaciones episcopales.

Cuanto más se repiten más dividendos reparte el *truis*.

Sucede como con las obrillas sicas.

Cuanto más se escandalizan los hipócritas, más público acude á las taquillas de los teatros.

Ahora mismo, la prensa clerical, se ha dedicado á prepararle á Galdós otro éxito como el de *Electra*, con su producción *Cassandra*.

¡Tienen esas gentes un acierto para sacar pollos!

El Correo vuelve á arrancar contra el *Diario*, aproposito de las conferencias del P. Coloma.

Y á ese propósito acusa al *Diario* de no entender de «esencias religiosas».

• Es para desesperar á qualquiera!

Es para perder el sueño y el apetito.

En eso de las «esencias» hay que atenerse á la hermenéutica para acertar con provecho.

Y Tertuliano puede darse la panta de una porción de asuntos de gran interés económico, que son transcontinentales para Cádiz.

Solo que no teniendo á Tertuliano, nos contentamos con las tertulias.

Aunque sean de sacrifio ó de redención sin benjui.

La *Dinastía*, debe estar temblando de impaciencia con la promesa de *El Correo*, de contestar mañana á sus tíquis míquis sobre la política fraile conservadora.

Pero *La Dinastía*, no debe alarmarse.

Llegado que sea el caso, los clérices, con todas las restricciones mentales y todas las preconciones imaginables, se aliarán con los conservadores para sus empresas electorales, sobre todo si los conservadores les regalan nuevos puestos mediante el artículo 29, ó el voto de los corregidores.

Pero con el voto de los clérices, no cuenten jamás los conservadores.

Los pactos electorales no obligan más que á los segundos; nunca á los primeros, que votan en blanco siempre.

Para no mentir á su conciencia.

Politiquilla

Toda campaña política en Cádiz, se empequeñece hasta degenerar en purgatorio.

Rara vez se desarrollan y lucen en la atmósfera de los principios, doctrinas diferentes, corrientes de ideas distintas.

Egoísmos, intereses privados ó de clase, codicias de rivalidad, se combaten con saña y violencia sin provecho para el pueblo y á veces para nadie.

Las personalidades cambian de banco según les conviene; la opinión deje de ser una; puesto que se divide y altera de un día para otro, y el reposado laborar de los verdaderos políticos, encuentra su equivalencia en la

agresión verbal y en el vocear infundo.

Fatiga el considerar, cómo los partidos que dieran convivir lejos de toda hostilidad, se repelen; y aunque el interés popular les impone cierta apariencia de concordia, se aniquilan mutuamente con el ataque inconsiderado, la tríquilla y el ridículo.

No existe aspiración común ni causa la gente política hacia fines definidos.

En las escaramuzas del camino se extravía todo el mundo, políticos y administradores, hombres de pensamiento y hombres de acción.

Nadie sabe á donde va, si no es á darla de algún modo al que tiene al lado ó al frente.

Así el panorama de la vida local desconciela.

Lo que no se hace, es compensado con lo que se trama; se dan palabras á cuenta de obras y se ofrece el espectáculo de una multitud atacada de *logorrhea*, la enfermedad más enfadosa de estos tiempos.

Estamos lejos de creer que la reorganización de la vida pública en Cádiz venga por tales causas.

También lo estamos de creer, que sea obra que pueda improvisarse.

Nos asusta sin embargo la creencia de que no son las reyertas la mejor vía para intentar cosa de provecho.

En el fondo de todos esos procedimientos no hay si no fermentos de malevolencia que imponen odio. Falto de inteligencias superiores, en cuanto a política y administración se refiere, Cádiz es un variado bazar de medianías aparentes, que se disputan el dominio de una clientela tomada á dicta, mediante gesticulaciones y aspavientos propios de ferias burguesas, cuando no de pagares á larga fecha.

Y la agresividad personal, signo de baraterismo, y la hueca palabrería, es lo que decide de muchas cuestiones serias, en las que aparece siempre comprometido el interés de este pueblo.

El empleo de Almirante

Poco más de tres años ha estado vacante la alta dignidad de Almirante de la Armada que ahora ha sido provista en el vicealmirante Viniegra. Es un acto de justicia que redunde en pro de la Corporación y de uno de los más prestigiosos generales de la Marina.

No hubo razón de ningún género para que la Armada careciese de Almirante y en rigor se puede afirmar que teniendo vacante ese alto empleo se ha faltado á la Constitución y á las leyes orgánicas de la Marina. Si esos preciosos se hubiesen cumplido los vicealmirantes Topete y Cervera hubieran sido almirantes, y como es lógico, senadores por derecho propio; el uno por ser el más antiguo en la escala de reserva en iguales condiciones y en circunstancias que lo fueron los señores Chacón, Valcárcel y Beranger;

el otro por ser el más antiguo de la escala activa, pues en eso, la ley de Ascenso de la Armada de 1878 está terminante y reconoce el derecho al vicealmirante más antiguo de cualquiera de ambas escalas para ocupar la vacante del más alto empleo en el Cuerpo general de la Armada.

¿Qué razones había para dejar sin cumplir el precepto constitucional y la ley de ascenso de Armada? Ninguno, solamente una decisión ministerial que no puede alterar el cumplimiento de las leyes.

El vicealmirante Topete reclamó su

derecho y le fué negado arbitrariamente; fué despojado de un empleo que le pertenecía; y murió con la amargura de no haber obtenido la alta dignidad y gerarquía de Almirante de la Armada que le había otorgado la jefatura superior y la alta inspección de todos los servicios á flote y en tierra, de la Marina y además le arrebató la senaduría por derecho propio que taxativamente otorga el Código fundamental del Estado.

La no provisión del almirante de la Armada es un caso flagrante de responsabilidad ministerial en que han incurrido los Gobiernos que se han sucedido desde el 23 de Enero de 1907 en que quedó vacante tan alto empleo y el 21 de Febrero de 1910 en que ha sido provisto; por consiguiente el gobierno actual, al cumplir el precepto constitucional y la ley orgánica de ascensos en la Armada ha reparado una injusticia, pues repetimos que no es potestativo del Gobierno el dejar incomplidas dichas leyes.

Podrá objetarse que la ley de Organizaciones marítimas y armamentos navales de 1908 y la de plantillas de la Armada de 1909, establecen nuevos procedimientos para la provisión del alto empleo de almirante; pero sobre ser un subterfugio semejante indicación, hay que sentar el principio de que ni el derecho de los vicealmirantes más antiguos en la una y en la otra escala, prescribió jamás, ni el alto empleo citado ha sido suprimido, ni podía suprimirse mientras el texto constitucional consignase que el almirante de la Armada es senador por derecho propio.

No es esta hora de andar en disquisiciones de carácter legal, que por otra parte resultan innecesarias y aun cuando parezca por lo menos extraño, que el derecho y la ley hayan sido vulnerados en lo que respecta á este caso concreto en tiempos en que la cartera naval estaba en manos de los marinos y se haya restablecido estando en poder del elemento civil; debe la Marina felicitarse de que nuevamente exista ese alto empleo en la Armada, que lleva anexa la suprema jefatura, la alta inspección de todos los servicios de la Marina y el sentarse por derecho propio en la alta Cámara.

Al felicitar sincera y cordialmente al nuevo almirante Sr. Viniegra, digo sucesor de los anteriores principios de la Armada, y al Gobierno de S. M., que ha restablecido el imperio de la ley, creemos de alta justicia y consideración consagrarnos recordando cariñoso á los vicealmirantes D. Ramón Topete y D. Pascual Cervera, que tan eminentes meritorios y dilatados servicios prestaron á la patria y á la Marina.

Visitas al Gobernador

Visitaron hoy Sr. Gobernador civil los siguientes señores:

Don José María Heredia, alcalde del Puerto de Santa María; don José Rodríguez Castellón, primer practicante de la Armada; don Fernan lo Chacón, don Antonio Galán, concejal canalejista de Vejer; don José Luis Rodríguez Guerra, Secretario de la Cámara oficial de Comercio, y una Comisión de la Junta provincial de Beneficencia, compuesta de los señores don Domingo Minoves, don Ignacio Cajigas y don José María Alberti; capitán de Artillería, don Fernando Pérez Ayala.

LUIS CARAME—Habilito lo de clases pavisas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cént.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º 4.

IMPRENTA «LA UNION»

Política nueva

Pérez Asencio, el jefe

El insignie estadista, que preside los consejos de la Corona, ha tenido el acierto de encargar la reorganización, de la destrozada política liberal, en esta provincia, á un hombre que tiene dos juventudes; la de los años y la de los ideales, que cuando se sienten, no llegan jamás á la vejez.

Era de gran necesidad, como lo es la medicina salvadora al enfermo, que la política de esta provincia variara de aspecto, cambiara por completo de rumbo. La regeneración del país se impone; la España nueva, aunque con gran trabajo, surge.

La ancianidad no es un delito, ni tampoco un contrasentido; pero a veces es un peligro. Cuando se recibe una educación especial, se vive largo tiempo en cierto ambiente viciado, los hombres no llegan á la vejez, con las condiciones necesarias para afrontar con independencia y justicia, cuestiones beneficiosas á la humanidad.

Nuestra nación regenera poco á poco y avanza por el camino del progreso y de los ideales lentamente por dos razones: porque la vejez que no sintió más que egoismos y la impulsaron solo los caprichos, insiste en querer guiarlos; y como por otro lado ha sido maestra de la juventud, y si una la madre forma al corazón y el sacerdote á la conciencia, hace el maestro al hombre, muchos de los que se llaman jóvenes tienen almas de viejos, son sepulcros blanqueados; cuerpos vestidos por la naturaleza con el ropero de la juventud; con la alegría y risueña presencia de la primavera de la vida; pero sin el aroma de grandes ideales.

La generación que nos ha precedido por apearse del Rocinante de D. Quijote, para montar en el Rucio del más asqueroso Sancho, ha sido mala directora y peor consejera. Ella es la única que después de tantos siglos, no puede contar nada bueno á la nación; sin embargo, para escribir los daños que la han proporcionado se necesitaría mucho tiempo.

Por fortuna, como en todas las escuelas hay espíritus rebeldes; almas que aprenden más con un detalle que en un libro, en la juventud española también los tenemos. Almas, que se apartan de ese vivir funesto, sienten amor al progreso, están inculcados de las grandes necesidades que tiene hoy la humanidad, y son las que levantan á la España nueva.

Pérez Asencio, el nuevo jefe del partido liberal, es una de ellas. Antes, cuando estaba muy lejos de creer que llegaría al puesto que hoy ocupa, vé en peligro los intereses de un pueblo y la fidelidad á la justicia, y llevado de un gran ideal, el de respetar á los primeros y amar á la segunda, sin cuyos dos sentimientos no puede vivir sociedad alguna, hace el dolor de miles de perjudicados suyo. Y con entereza, con brios, importándole poco las acechanzas de potentados, pone su inteligencia, su alma, los prestigios de su inmaculada toga, á defender tan santa causa. Nos referimos á lo del escandaloso asunto del Monte de Piedad.

Daoiz y Velarde salieron del montón para pasar á la historia con gloria; iniciaron la independencia de España. Epaminonda y Pelopidas salen de la oscuridad y salvan á Tebas; Pérez Asencio desde ese día se pone á la cabeza del ejército que pretende conquistar el bien de la provincia.

Canalejas, eligiéndole para la regeneración de este Cádiz y sus pueblos, ha demostrado saber buscar buenos generales para la batalla que por el triunfo de las virtudes se inicia.

Todos los hombres honrados y de buena voluntad, están hoy con él.

La provincia de Cádiz hasta ayer abatida, ofendida y maltratada, empieza á reir.

Perfiles cómicos

Del lado de Papá Toro, más de dos y más de tres, ya no saben si es que deben de ser fieles á Moret ó pasarse á Canalejas para pedirles cuartel.

El desaliento es tan grande que nadie puede prever si á lo mejor, cualquier día, Papá despierta y no vé á su alrededor la Corte de palaciegos de miel que adorabién sumisos como á Dios y como á Rey.

Hay ya quien secretamente visitando á Roncalés preparando está el terreno y la manera de hacer un cambio de esos políticos que así al pronto no se vé,

pero que resulta un cambio que aliente le ece muy bien!

Y dicen los descontentos que son bastante; pardiez!

«Quién apoya una bandera que ya no da de comer? Quién á una fracción fallida sigue consecuente y fiel?...»

«Qué eso no es de gaditanos? De seguro que no lo es.

Más pedirles consecuencias políticas á los qué ahora son de Papá Toro y de Bertemati ayer.

Les pedirle al olmo peras ó guindas á la pared!

Ya empiezan las deserciones y explicado está el porqué.

Ellos se dicen: —«Qué haremos con un jefe que á ejerce val la jefatura en Cádiz

solo á dos metros ó tres alrededor de la estatua de Segismundo Moret?

Ecos de la provincia

DESDE LA LINEA

Al Sr. Gobernador.—Un Ayuntamiento que desobedece.

El domingo en la noche, y de segunda citación, se reunió la mayoría conservadora, que al cacique mangoneador le ha puesto el mote liberal, para tratar del dictamen emitido por la comisión de Hacienda, respecto á la orden terminante del anterior gobernador, Sr. Rosales, de qué se reformaran los presupuestos incluyendo determinadas deudas.

Creemos que la primera falta en este asunto ha sido la de informar la Comisión y dictaminar que no há lugar á verificar tales inclusiones.

Puesto á votación el dictamen, lo aprobaron seis contra cinco que creen que lo correcto es disminuir tanto sueldo inútil y tanto gasto superfluo, y cumplimentar las órdenes de la Superioridad, que no aprueba el presupuesto y ordena se reforme, sin pedirle al Municipio que le corrija la plana.

Menguadas estarían las autoridades si tuvieran que solicitar, en casos como el presente, la aquiescencia á la opinión de los inferiores.

En resumen, que el presupuesto habrá ido devuelto á Cádiz, con la resolución de una mayoría de un voto, y ese equivocado; y la protesta en contra de los demás.

¡Qué espectáculo tan edificante el que están ofreciendo los protegidos de Toro!

En cambio nos dicen que se aprobó aumentar 500 pesetas á la consignación del Contador, sobrino del jefe conservador, que cobra el modesto sueldo de 4.000 pesetas.

Es decir, que en vez de hacer economías, se recarga el presupuesto para favorecer á un empleado de la célebre familia Ramírez, la cual, como lo probamos el otro día, percibe de ese presupuesto MAS DE 50.000 PESETAS AL AÑO.

Por ineptos é inútiles, merecen todos ir al cesto con su Presidente inclusivo; exceptuando por supuesto á los que, con energía y verdadera in-

dependencia, vienen defendiendo los intereses de nuestro pueblo.

Los señores que han votado en contra del dictámen, son los Sres. Vivas y Ríos Nápoles, Pérez Toledano y Chacón.

DESDE ALGECIRAS

Sabe nuestro hábil Gobernador que los Alcaldes de todas las poblaciones, entre muchas de las cosas que deben tener, es ascendiente social y cuando menos una superficial ilustración.

Esas condiciones debían ser indispensables en todos los presidentes de los Ayuntamientos; pero de una manera imprescindible en las de estos pueblos que tienen contacto con otros extranjeros.

Por ejemplo: el actual alcalde de La Línea, población distante de Gibraltar unos cuatrocientos metros, no puede serlo el Sr. Lima, aunque reuniera las cualidades de independiente y buen administrador.

Es analfabeto, como todos los que escoge aquel caciquismo, para su empresa maldita y á más tiene un negocio de recoger los despojos del Matadero de Gibraltar y luego venderlo.

Si conociera—que tal vez lo conoce—el Sr. Roncalés el carácter de engreídos é ironícos que tienen los calenses, tal vez no creería exagerado lo que vamos á contarle.

Entra ese buen señor Lima, en un café de Gibraltar y empieza la mofa, lo cual que tiene que aceptar por dos razones; porque no sabe darse cuenta de ellas y por partir de gente con la cual tiene que vivir.

Algo parecido sucede con el señor Guadalupe. No tiene ilustración, ni sabe, porque no se lo han enseñado, cómo alternar con la grandeza del mundo que aquí se alberga en invierno.

Algeciras necesita un alcalde de las condiciones de un Santacana ó un Bonani.

Es muy culta esta población y exige otros representantes.

Ecos políticos

Mañana marcha para Jimena el nuevo jefe del partido liberal, en aquella ciudad, señor Ramos Cuenca.

A nosotros se nos ha enviado treinta y seis telegramas de felicitaciones, para que se los entreguemos á tan distinguido amigo.

En aquella ciudad reina el mayor júbilo.

Si el señor Pérez Asencio va á visitarla, como así lo ha ofrecido, se convencerá de que todo el pueblo está á sus órdenes.

Es casi posible que las escandalosas elecciones municipales allí celebradas, y que costó sangre, se anulen,

Hay que restablecer el reinado de la justicia.

Cuantos periodistas fuimos anoche á Jerez, otros tantos salimos admirados de las simpatías y popularidad que allí goza el señor Pérez Asencio.

Tiene muchos amigos y casi tantos admiradores como jerezanos hay; pero es amistad y admiración la que disfruta verdad, careciendo de toda clase de artificio.

Allí el señor Pérez Asencio no ha anunciado llevar á la gloria á su pueblo, anuncios que todos quedan en proyecto; ni ha levantado estatuas para ganarse la impunidad á sus caprichos, y sin embargo, es casi un ídolo.

Es verdad que es joven, generoso, dulce en su trato con el inferior, correcto con el superior. Y además, como en estos tiempos modernos las mercaderías de palabras y de fingidos sentimientos altruistas tienen una considerable baja, y lo que priva son los hechos, Pérez Asencio es querido porque salió á la defensa de grandes intereses, con tal nobleza y energía,

y cuando no tenía apoyo oficial ninguno, que si no agradeciera esa acción su pueblo, sería porque carecía del fondo de justicia que todos tienen.

Obedece á órdenes del exjefe provincial ó son esas de los caciques conservadores?

Preguntamos esto, porque nos consta que en La Línea, la célebre familia Ramírez está formando un comité canalejista, el cual vendrá de un día á otro á saludar al Gobernador, y con intención de ver si pueden continuar comiéndose y deshonrando aquel pueblo, como así de tener el poder para dar la elección á quien el jefe conservador manda.

Nos parece que está esa gente muy equivocada.

Ya hemos dicho que el Carnaval ha pasado.

Se conoce á todo el mundo.

Vivimos en plena época de penitencia.

El Sr. Asencio, es probable salga el lunes para Madrid.

Estará en la capital de la nación, tres días.

A su regreso recibirá una comisión del partido liberal de La Línea, y otra de las clases mercantiles de esa villa.

Nos ha dicho que sabe lo que allí ocurre y espera que todos aquellas vergüenzas tendrán terminado muy pronto.

El lunes recibirá una de concejales de esa misma villa.

Se dá como seguro, que los diputados por la circunscripción de Jerez, además de los Sres. Duque de Almodóvar y Pérez Asencio, será un candidato republicano.

El ilustre jefe del partido liberal en la provincia, Sr. Pérez Asencio, aprovechó esta tarde la ocasión de encontrarse con el redactor del Diario de Cádiz, en la Cervecería Inglesa, para rogarle lo adhiriera al banquete, que se organiza, en honor al Sr. Joly y lo propusiera como miembro de la Asociación de la Prensa.

Nuestro querido compañero señor Sánchez Cabeza, que acompañaba al prestigioso letrado, y actual representante de la política del Gobierno en esta provincia, hizo idéntico ruego á su compañero en la prensa, el citado popular redactor del Diario.

El Sr. Gobernador civil visitó esta mañana, en Jerez, la Junta del Patronato de Damas de la Trata de Blancas.

Presidió una sesión y pronunció un conmovedor y elocuente discurso.

Las distinguidas damas que componen tan benéfica constitución, tributaron á nuestro querido gobernador toda clase de atenciones, y le demostraron quedarse sumamente reconocidas por sus ofrecimientos en beneficio de dicha Asociación.

Allí hubo vivas, pero de esos espontáneos y que no se cotizan á cincuenta céntimos por barba; mejor dicho, por boca.

Lo de allí y lo de aquí.

Anoche en la sesión del Ayuntamiento de Jerez no quiso entrar el señor Pérez Asencio, porque le habían dicho que en unión al gobernador, les iban á tributar una ovación.

El hábil y prudente joven político, no asistió á la sesión en evitación de que no hubieran más aclamaciones que los dirigidos al gobernador civil.

El Presidente del Consejo de Ministros telegrafió al gobernador, diciendo reitera su confianza al actual Consejo del Monte de Piedad de Jerez y que publicará la aclaración de dicho Consejo, acerca de una reciente R. O. que publicó el señor Moret.

El señor Asencio ha recibido comunicaciones hoy de Vejer, Ceuta y San Fernando.

También ha recibido de los pueblos de la Sierra adhesiones de significadas personalidades de esta capital.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Carteras de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista : : : 1'00 anual.

á 8 días : : : 1'25 0,0 »

á 30 : : : 1'50 0,0 »

Imposiciones á fecha fija : : : 3'00 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encienden.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Eu favor de la infancia

Todo cuanto se trabaje y haga en favor de la juventud, á quien la necesidad obliga á dedicarse prematuramente al trabajo corporal y las más de las veces á vivir abandonada, es poco para lo que representa en el transcurso del tiempo, en la constitución moral de la sociedad, cuya decadencia y desorganización es cada día mayor.

Obligadas las clases obreras á asistir cotidianamente al trabajo para poder subvenir al sostenimiento de la vida, hace que no puedan prestar la atención necesaria al cuidado y educación de sus hijos, los cuales, criados en un ambiente de obligada libertad é independencia se perviertan y adquieran malos hábitos y peores costumbres, las que, cuando los padres pretenden corregir les resulta imposible, pues los hijos desoyen sus sanos consejos, llegando hasta la desobediencia y el desacato á la patria potestad, cuya pérdida representa la lesión más enorme que se puede inferir al régimen familiar sobre el que deba estar basada la educación y el progreso en los pueblos civilizados y sin el cual no hay sociedad posible.

Mucho parece que en este sentido se hace, pero en realidad no es así, aunque produce sentimiento y molestias el confesarlo.

La acción que en este sentido ejecutan las clases adineradas, se limita la mayoría de las veces á realizar actos de verdadero espejismo, para que el público quede deslumbrado con el reflejo de su filantrópico deprendimiento; pero no hay tal, si se fija, por ejemplo, en el rebombeado que todos los años se le ofrece á los niños en el día de Reyes, con el reparto de juguetes. ¿Cuánto mejor sería, que todo ese dinero se invirtiera en mejorar su alimentación y en cubrir y calzar sus desnudos cuerpecitos?

Además, mirando las cosas bajo el prisma de la realidad y apreciándolas tal como son, ese voluntario desprendimiento que hacen los ricos en favor de los necesitados, es en extremo pernicioso, pues les explica y demuestra con la mayor claridad lo que desplazan aquellos en lo inútil y superfluo, careciendo ellos de todo lo indispensable para la vida.

Las obras verdaderamente altruistas

tienen su origen en los principios más rudimentarios de la igualdad; pero como esto no puede desgraciadamente existir por completo, es necesario aproximarse á ella cuanto sea posible y en este sentido, trabajar para que no germe y fructifique la semilla de la infancia que amenaza al actual orden social por el enorme desequilibrio que marca la balanza social, entre el bienestar de los menos por el malestar de los más.

Hay que evitar á toda costa el que los niños presten trabajos corporales antes de tener edad para ello, pues con ellos se quebranta el desarrollo de su constitución física; y uniendo á esto su deficiente alimentación, se hacen candidatos seguros á la tuberculosis.

Mientras tanto hay necesidad de instruirlos y educarlos para ponerlos en condiciones de ser obreros inteligentes que puedan dedicarse al oficio para el que más aptitudes demuestren y ser más tarde ciudadanos conscientes, fieles cumplidores de sus derechos y obligaciones.

Velar con el mayor interés por su perfecta instrucción, de la moral y buenas costumbres impidiendo á toda costa que los castigos no excedan á la falta cometida, imponiéndoles penas temporales en los establecimientos correccionales, que los obligan á vivir en íntima concomitancia con empernados criminales, que los trastornan con la narración de novedosos episodios de su vida criminal y sugestionan hasta el extremo de convertirlos en confidentes y cómplices de sus rapaceras.

En una palabra, hay que ejercer una verdadera tutela sobre este desgraciado y numeroso organismo social, constituido por los niños desheredados de la fortuna y hacer las veces de padres cariñosos, ya que están privados de recibir todos estos beneficios de los autores de sus días.

Si la acción se lleva á la práctica y el desarrollo es ordenado, por leyes que en este sentido disten los gobiernos, será un paso gigantesco que se dará en pro del progreso y de la paz; si por el contrario, se siguen tratando estos importantes problemas con el desden y la indiferencia que hasta el presente, a menudo... peor para ellos.

T. LAVAN

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

**Grandes fábricas de mosaicos
y piedra artificial
en Cádiz y Jerez de la Frontera**

● ● ● Especialidad en trabajos de «Cemento-armado» ● ● ●

DEPÓSITOS de materiales de construcción, saneamiento y decoración

Las más altas recompensas en las más importantes Exposiciones.—Gran premio en Florencia (Italia).—Medalla de oro de primera clase en París (Francia).

DESCHACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-línigo { TELEFONOS

JEREZ: Calle Larga, 67 { NUMEROS 71 y 72.

Pídanse catálogos y notas de precios

NOTICIAS

A PRESENTARSE — Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULFORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su casa y despacho á la calle de Enrique de las Marinas, 19, donde ofrece sus servicios á su clientela.

Horas de despacho: de once á una del día y de ocho á nueve de la noche.

CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: mil quinientos metros de películas estrenos.

Segunda parte: Cante y baile flamenco. Precios: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

ALZADA.—Hoy ha sido presentado en el Gobierno civil, un recurso de alzada contra el fallo de la Comisión Provincial declarando capacitado para ejercer el cargo de concejal á don Guillermo Uthoff y Lovental.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica de la eminente triple Pilar Pérez y el primer actor don José Bueno.

Primera sección, á las 8: *Entre chumberas*. Segunda sección, á las 9 y 15: *Lysistrata y La viejecita*.

Tercera sección, á las 11: *Ese es mi hermanito!*

E. P. D.—Fallecimiento en el Hospital civil Juan Fernández Cano.

DETENIDO.—Por estar reclamado por el señor Juez de Antequera, fué detenido en Puerto Serrano el gitano Fernando Hernández Acosta.

DIMISIÓN.—El señor alcalde de Ubrique participa al señor Gobernador civil que el médico titular de dicha villa don Francisco Reguera Romero ha presentado la dimisión de su cargo, la que le ha sido admitida.

EL «PIÉLAGO».—Esta tarde á las cuatro entró en puerto el correo de Tánger, «Joaquín Piélagos», con veintidós pasajeros y carga general.

EL «ANAY».—Hoy entró en Liverpool y Vigo el vapor correo «Isla de Panay», que continuará viaje para Manila.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verá carácter el servicio entre Cádiz, Puerto Real, y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'68; Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CÁDIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 , , ,

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 27.—San Baldomero

SANTO del dia 28.—San Román.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Maria, con salidas de

PUERTO

CÁDIZ

7'00 de la mañana. || 12'00 de la tarde.

2'30 de la tarde. || 3'45 de la idem.

DIA 28

7'30 de la mañana. || 1'00 de la tarde.

2'30 de la tarde. || 3'45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 36 de la mad.

A las 4 y 51 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 62 de la mañ.

A las 11 y 57 de la noche.

Sale el Sol á las 6 y 59 m. de la mañana.

Se pone á las 6 y 18 de la tarde.

Sale la luna á las 9 y 33 de la noche.

Se pone á las 8 y 50 de la mañana.

Oficinas públicas

EN CÁDIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Noticias de la tarde.

Noticias de la noche.

Noticias de la mañana.

Noticias de la tarde.

Noticias de la noche.

Noticias de la mañana.

Noticias de la tarde.

Noticias de la noche.

Noticias de la mañana.

Noticias de la tarde.

Noticias de la noche.

Noticias de la mañana.

Noticias de la tarde.

Noticias de la noche.

Noticias de la mañana.

Noticias de la tarde.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

Antonio López

Directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Cúcuta, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El d^a 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 8 de Abril de Barcelona, habiendo hecho esas escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Indo-Indonesia y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Centroamérica, con trasbordo en Habana, al vapor de la linea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es nerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de 1º. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso: IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, no en su caso, deseas hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytire y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilidades de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios médicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

en este 10.— CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovia y C.^a: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3

Las Flores: Churruca 2 dup.
Benigno Estevés: Columela 15

Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cerveterías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parísien: Loreto 1

La Imperial: D. Tetuán 8

El Alba: idem 13

La Cruz del Campo: idem 20

La Alhambra: Tomás Ithurritz, O. Calvo y Tejería 8

Alemana: Zorrilla 2

La Ibérica: D. de la Victoria 2

Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Antejo: Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes: Vía Marguia 2

El Solano: San José 44

Las Cortes: idem 51

La Abundancia: Sacramento 39

El Alcázar: Sagasta 18

La Torre: Benjameda 24

El Ancla: Sopranis 8

Las Banderas: San Pablo 1

La Bendición: El Marañón 29

Sin Nombre: Isabel II

Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18

Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso López: Alfonso XII 7

Quintín González: Vía Marguia 2

Antonio Alvarado: Consolación 6

Enrique Cabello: Benjameda 40

Emilio Portas, Cobos 6

Maximiliano Concha: O. Calvo 16

Francisco Santibañez: I. Peral 37

Anacleto Pérez: Buenos Aires 1

Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro

Joaquín Martínez: Aduana de Oviedo 29

Antonio Caso López: Vía Marguia 10

Confiterías

Rafael Lluega y C.^a: San José 9 dup.

Francisco Brun: B. Aires 6 y 7

Rafael García: San Francisco 16

Miguel Díaz: Castellar 9

García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Menéndez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6

Otero Prieto y C.^a: C. del Castillo 82

B. de Sobrino y C.^a: I. Peral 14 y 15

Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4

Vda. de R. Alcón y F. Lero de Tejada: I. Peral 2

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24

Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana: Topete 3

José Macías, idem 1

Juan Sánchez, Santa Inés 14

Juan J. Villegas, Topete 10

Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Casas de aguardientes y licores

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Francisco Sanchez Cossío: Columela 4 y 6

Fda. de Morante: Merced y M. Enrique 4

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor.º	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7'10	12'46	16'00 18'25
Segunda Aguada.	7'15	21'52	16'03	18'31
San Fernando.	7'37	13'17	16'19	18'55
Puerto Real.	8'02	12'49	16'41	19'22
Puerto.	8'28	14'15	16'55	19'45
Jerez.	9'10	15'09	17'31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor.º
Jerez.	11'13	12'19	18'23	
Puerto.	9'34	14'44	18'07	19'01
Puerto Real.	9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11	19'50
Segunda Aguada.	10'54	14'39	20'19	
Cádiz.	1'00	12'45	14'45	20'31

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION

E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

<p